

Quito, 13 de Mayo de 2014

Señor
**GERENTE GENERAL DE
WINMONEY S. A.**
Presente.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a Usted, que he procedido a ceder y transferir la totalidad del **99.875%** del Capital Social (insoluto) que poseo en la Compañía **WINMONMEY S. A.** por Usted representada, y correspondiente al Título No. 1, por **799** acciones ordinarias y nominativas, de **US \$ 1** cada una, numeradas del No. **001** al No. **799** inclusive, por un valor nominal de **US \$ 799,00**, a favor del **SR. CARLOS ALBERTO RINCON NIÑO**, de nacionalidad colombiana; por lo que, no me reservo nada para mí misma.

La Cedente declara que, ha recibido del Cesionario y a su entera satisfacción, el pago del valor materia de estas acciones; por lo que, el Cesionario tendrá en lo posterior todos los derechos y obligaciones que le confieren la Ley y Estatuto Social de la Compañía e inclusive sobre las cuentas patrimoniales, aportes, créditos, y más derechos y obligaciones que poseía la Cedente.

En consecuencia, y conforme a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar estas cesiones y transferencias de acciones antes citadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Adjuntamos el Título No. 1 que es materia de la presente cesión de acciones, a fin de que sea anulado, y se digne emitir el o los nuevos Títulos que correspondan.

Atentamente,



SRA. MARIA MARCELA GAVIRIA LEON
C.I. No. 175382727-6 - Pas. cc52053453



SR. CARLOS ALBERTO RINCON NIÑO
Pasaporte No. AO892269

LA CEDENTE

EL CESIONARIO



Sr. Salvador Antonio Díaz Rivero
Cónyuge de la Cedente
C.I. No. 175413446-6.

Quito, 14 de Mayo de 2014.

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO
Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General, y por lo tanto representante legal de la Compañía "**WINMONEY S. A.**", constituida mediante Escritura Pública celebrada, el 2 de Julio de 2012, ante el Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 9 de Agosto de 2012, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ustedes, que con esta fecha 14 de Mayo de 2014, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía por mi Representada, se han Registrado las Cesiones y Transferencias de acciones, según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	CANTIDAD ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	DEL TITULO	VALOR
MARIA MARCELA GAVIRIA LEON C.I. # 175382727-6 cc52053453	CARLOS ALBERTO RINCON NIÑO Pasap. No. AO892269	799	001 - 799	1	\$ 799,00

Las acciones que anteceden, son de US \$ 1,00 cada una; y, la nacionalidad de la Cedente es colombiana, así como del Cesionario CARLOS ALBERTO RINCON NIÑO, y cuyas acciones que adquiere tendrán el carácter de inversión extranjera directa.

El Expediente que corresponde a mí Representada, es el No. **165281**, con RUC # **1792408431001**, y la dirección es en la Av. Amazonas N36-152 y Av. Naciones Unidas, C.C. IÑAQUITO, Telf.: 2671-774.

Particular que, comunico de Ustedes, para los fines de Ley correspondientes.

Atentamente,


AB. GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACIS
GERENTE GENERAL
C.C. # 092445657-7.